

## La Luz en México

*Periódico de la Sociedad Espirita de la República Mexicana*

(s) México: Moisés González, 1872-1873.

T. 1, no. 1-25 (S sept. 1872-8 sept. 1873).

(Imp. de la Bohemia Literaria, 8 sept. 1872-8 ene. 1873; Tip. de J. A. B., 23 ene. - 8 feb. 1873; Imp. de Ignacio Cumplido, 23 feb. - 8 sept. 1873).

28 x 19 cm. Prospecto.

Publicación quincenal, aparecía los días 8 y 23 de cada mes, alternándose con *La Ilustración espirita*. En las condiciones se asienta que cada número constaba de 8 páginas y de 12 a partir del número 9; una parte de la periódica se destinó a la publicación de la obra *El Evangelio según el espiritismo*, de Allan Kardec, la cual comenzó a aparecer desde el número 5 (8 nov. 1872) en entregas con paginación independiente a la del periódico. La colección que conserva la Hemeroteca Nacional carece de éstas, por lo que *La Luz* presenta únicamente 4 páginas a partir de la fecha antes señalada. Sabemos que la publicación llegó a repartir hasta 16 páginas en cada entrega, sin cargo adicional en el precio de la suscripción. Como material complementario se conserva un prospecto al inicio del tomo.

La dirección de la imprenta de la Bohemia Literaria era Portal del Coliseo Viejo número 8; la de J. A. B., bajos de San Agustín número 4 y la de Cumplido, calle de los Rebeldes número 2. La administración del periódico estaba en calle del Refugio número 14; a partir del número 16 (23 abril 1873) cambió a calle de la Misericordia número 11. El precio de la suscripción mensual en la capital era de 2 reales adelantados y de 21/2 en las localidades foráneas; los números sueltos valían un real. Se recibían suscripciones en el gabinete de lectura localizado en la calle del Espíritu Santo número S.

El lema de la publicación fue: "Fuera de la Caridad no hay salvación". Fungió como editor responsable Moisés González. Algunos escritos fueron firmados por "Un creyente". Anunció la venta de libros espiritistas. Órgano de la Sociedad Espirita Central de la República Mexicana, la cual tenía como principal objetivo promover el espiritismo "conforme a la doctrina enseñada por nuestro digno maestro Allan Kardec". En el artículo 4o. del "Reglamento provisional" de esta sociedad, fechado el 12 de agosto de 1872 y publicado en el primer número de *La Luz*, se establecía que una parte del producto de las donaciones de sus miembros sería destinada a la publicación de un periódico «semanario o quincenal, que sea ajeno absolutamente a todo asunto político, pues su único objeto será el de propagar la doctrina espírita en todas sus fases, explicarla y defenderla contra los ataques de las personas interesadas en que se perpetúe la ignorancia de esta filosofía, y en que nunca se comprenda la verdadera inteligencia que debe darse a los libros que la enseñan y demuestran". En el prospecto, los redactores de la periódica, reafirmando lo ya establecido por la nueva asociación, declararon que todos sus esfuerzos estarían encausados a comunicar a los demás la doctrina espírita, cuya finalidad era aliviar los dolores de la sociedad y ayudarla a remediar los problemas de la época, caracterizada por "la lucha sin tregua de las pasiones", "la ruina de las creencias" y la promesa de un bienestar puramente material". La mayor parte del contenido de la publicación se compone de síntesis y extractos de libros espiritistas extranjeros traducidos al español, entre los que se encuentran *La vida eterna* de Camilo Flammarion y *El espiritismo en su más sencilla expresión* de Allan Kardec; en menor número se localizan algunas "comunicaciones" de los "espíritus" invocados en las sesiones de distintas agrupaciones espiritistas del país. Informó sobre la existencia en la capital de los círculos espíritas "La Luz", "La

Caridad", "Allan Karde" "La Ley de Dios", "Esperanza" "Caridad Cristiana", etcétera. En el número 16 (23 abr. 1873) publicó una parte del reglamento de la Sociedad Espírita de Señoras. Reprodujo artículos de *El Criterio espiritista* de Madrid, órgano de la Sociedad Espírita Española; *El Espiritismo* de Sevilla y la Revista espírita de Barcelona, entre otros. Por un aviso publicado en *La Ilustración espírita* (15 oct. 1873) se sabe que *La Luz* dejaría de aparecer "temporalmente" debido a que la Sociedad Espírita consagraría "todos sus fondos a la publicación por entregas de una de las obras clásicas del Espiritismo". Sin embargo, no se tiene noticia de que la periódica haya reaparecido.

omg